

ANUNCIO

LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZOS LICITACIÓN CONTRATACIÓN OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL MUELLE DE ACCESO A LAS PANERAS DE LA DÁRSENA FINAL DEL RAMAL DE CAMPOS DEL CANAL DE CASTILLA.

Habida cuenta que, como consecuencia del Estado de Alarma acordado por el Gobierno de la Nación de conformidad con lo establecido en el R.D. 463/2020 de 14 de Marzo, se procedió a la suspensión de los plazos administrativos.

Al amparo de mencionado texto legal, por este Ayuntamiento se procedió a la suspensión de los plazos de licitación de la **CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DEL MUELLE DE ACCESO A LAS PANERAS DE LA DÁRSENA FINAL DEL RAMAL DE CAMPOS DEL CANAL DE CASTILLA**, cuyos anuncios de licitación y pliegos se encontraban publicados en la **PLATAFORMA DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (PLACSP)**, estableciéndose un plazo inicial para presentación de proposiciones del **5 al 24 de Marzo de 2020, ambos inclusive**.

Teniendo en cuenta que por R.D. 537/2020 de 22 de Mayo se procedió a la reanudación de los plazos administrativos con efectos de **1 de Junio de 2020**, por el presente anuncio se comunica los siguientes extremos:

PRIMERO.- Reanudar el plazo de licitación (presentación de proposiciones) de mencionada contratación administrativa **a partir del 1 de Junio de 2020, finalizando el mismo el 11 de Junio de 2020.**

SEGUNDO.- Conforme se establece en la cláusula décimo quinta del PCAP, la **Mesa de Contratación se constituirá el día 15 de Junio de 2020 a las 14.00 horas en la Casa Consistorial.**

TERCERO.- Publicar el presente anuncio en la **PLATAFORMA DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (PLACSP)**, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento para general conocimiento.

En Medina de Rioseco,

EL ALCALDE

Fdo.- David Esteban Rodríguez.

Firmado electrónicamente al margen según el artículo 10.2 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

